

# Presidenta de la República: “Hoy Ñuble se levanta sobre sus propios pies”

19 AGO 2017



**Durante la ceremonia de promulgación de la Ley que crea la región de Ñuble, la Gobernante se refirió a la descentralización y señaló: “Estoy segura de que el Congreso Nacional aprobará el proyecto de ley que habilita la elección, permitiendo que en el siguiente período electoral sean las comunidades regionales las que decidan quién liderará el Ejecutivo Regional”.**

Esta tarde la Jefa de Estado promulgó la Ley que crea la nueva Región de Ñuble y las provincias de Punilla, Itata y Diguillín. En la ceremonia, que se desarrolló en la Casa del Deporte de Chillán, participaron delegaciones de las 21 comunas que forman parte del territorio que se crea: “Quiero saludar con un gran abrazo a todos los ñublinos y ñublinas. Aquí estamos, dos años después. La misma mesa, los mismos invitados -o casi-. Para celebrar y para festejar porque hoy Ñuble es región. Lo que juntos nos propusimos, juntos lo cumplimos. Cuánto trabajo, cuánta organización, cuánto diálogo para allegar voluntades. Porque no fue fácil, porque hubo que hacer los estudios y justificar, como corresponde, la necesidad de esta Ley. Pero ya es una realidad: Ñuble se levanta sobre sus propios pies”, dijo la máxima autoridad del país al comienzo de su intervención.

La demanda por crear la Región de Ñuble ha sido impulsada principalmente, desde 1997, por el denominado "Comité Ñuble Región", formado por más de 40 instituciones sociales y culturales de la actual provincia homónima. Fue durante el gobierno de la Presidenta Bachelet, que se realizaron los estudios tendientes a analizar este requerimiento, a fin de generar una base documental sólida que

orientara los procesos de toma de decisión en la materia, que se concretaron en la creación de esta nueva definición territorial.

“Ahora viene la transición, porque la concreción de la nueva región no puede hacerse de la noche a la mañana. Eso se traduce en que una vez publicada la ley, comienza a correr el plazo de un año para ir tomando medidas como designar un delegado para apoyar la instalación de la nueva región y las tres provincias de Punilla, Itata y Diguillín. Además, se debe traspasar personal y crear los nuevos puestos que dispone la ley”, dijo la Mandataria. Y agregó: “Una vez cumplido este primer año, se debe constituir el Consejo Regional, hacer los traspasos de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el próximo gobierno deberá designar al Intendente Regional y a los tres gobernadores. Y permítanme decir algo: yo espero que esa sea la última ocasión en que así ocurra y que la futura autoridad regional sea de una buena vez elegida por los ciudadanos de Ñuble y no decidida en un escritorio de Santiago”.

Al finalizar su intervención, se refirió al proceso de regionalización que ha liderado: “El nacimiento de esta nueva región no es un hecho aislado. Durante los últimos años, entre muchos hemos ido corriendo los cercos que impone el centralismo. Aún más, a principios de año logramos reformar la Constitución para que la máxima autoridad regional fuera elegida democráticamente. Aunque hubiéramos querido que esa elección coincidiera con el actual ciclo electoral, ello no será posible, pero estoy segura de que el Congreso Nacional aprobará el proyecto de ley que habilita la elección, permitiendo que en el siguiente período electoral sean las comunidades regionales las que decidan quién liderará el Ejecutivo Regional”.